

Intervención de la diputada Dimna Salgado Apátiga, a favor.

El presidente:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Dimna Salgado Apátiga, hasta por un tiempo de cinco minutos.

La diputada Dimna Salgado Apatiga:

Con su venia, diputado presidente

.

Compañeras y compañeros diputados.

Medios de comunicación.

Si bien es cierto que la educación debe tener como objetivo el pleno desarrollo de la persona y el fortalecimiento de los derechos humanos y la libertades fundamentales, debemos de atender este derecho pero también analizar cuál es el contexto de nuestro entorno social, político y económico, porque no debemos perder de vista que en

muchos de los aspectos de garantizar los derechos incide en el aspecto presupuestario como lo es el tema que se encuentra a discusión.

Es importante para el grupo parlamentario del PRD que debe esta Tribuna se puedan generar los mecanismos que permitan garantizar a todas y todos nuestros niños guerrerenses el derecho no sólo a útiles escolares, también existen establecido en ley y por tanto es un derecho el que el Estado les otorgue mochilas, uniformes y zapatos.

Lo que resulta de este aspecto presupuestal y lo voy a destacar es que está etiquetado en este ejercicio del presupuesto 2019, los programas siguientes: Guerrero nos necesita con mochilas con 10 millones de pesos,

Guerrero nos necesita con uniformes a nivel primaria con 60 millones de pesos, Guerrero nos necesita con uniformes para el nivel secundaria con 30 millones de pesos.

Si bien es cierto que es insuficiente pero también es insuficiente la recaudación como lo marca la compañera que me antecede, operación de paquetes infantiles estructurales tiene 8 mil 400 miles de pesos, considero importante que necesitamos tener cual es la claridad de la problemática que nos preocupa para saber tal vez y solicitar al Estado un informe pormenorizado de cuál es el número de niños beneficiados, el nivel que se está aplicando, los precios de los útiles porque realmente 8 mil 400 es tal vez el objetivo que dice la diputada, pues no nos alcanza.

Estrategia que está implementando y si se va a focalizar solo para zonas rurales o de bajos recursos también tener bien especificado la ejecución y operación del recurso público etiquetado en este año y trabajar en la ruta de gestión de mayor recurso para poder implementar mejores resultados en cada uno de las

peticiones que se le hacen al ejecutivo o bien para la federación, para que la etiquetación de los recursos sea de manera funcional.

Por otra parte la falta de datos estadísticos de precisión del lugar o de personas que están siendo privadas de este derecho pues resulta sumamente importante para conceptualizar, por eso el grupo parlamentario del PRD, estaremos trabajando para próximas fechas presentar una propuesta en esta Plenaria para abarcar estos derechos y se exhorte al ejecutivo del Estado para que atienda con mayor prontitud a nuestra niñez guerrerense.

En esta visión que debemos asumir todos el derecho efectivo a la educación es una responsabilidad de todas y todos, pero principalmente del Estado, cuando se encuentra plasmado en la normatividad, es por tanto que acompañaremos esta propuesta, el espíritu es bueno, sin embargo carece de sustento, pero es necesario garantizar la justicia social en el Estado de Guerrero para todos los niños que tengan la oportunidad de asistir a clases

con implementos necesarios y aspirar a
obtener una educación de calidad.

Es cuánto, diputado presidente.